

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KETSATEX C.A.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del 2.018, a las 09H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito calle D lote 36 y Carán, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía KETSATEX C.A., previamente convocada por la Señorita Presidente Ketterer Escobar Gladys Sylvana, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

Ketterer Escobar Jessica Alexandra, con 201 acciones pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 201,00 USD.

Ketterer Escobar Gladys Sylvana, con 10.800 acciones pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 10.800,00 USD.

En conjunto suman 11.001 acciones pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 11.001,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas.

La Srta. Presidente solicita actúe como Secretaria de la Junta a la Señora Escobar Zambrano Carmita Eloisa, Gerente General de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

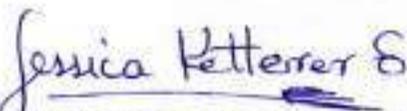
1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2.017.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2.017.

DESARROLLO DE LA JUNTA

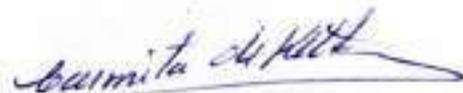
1. La Señora Secretaria de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer la situación económica que afronta la compañía. Se informa que la compañía se encuentra en proceso de Auditoría, De la misma manera se informa los resultados obtenidos conforme constan en el Estado de Resultados, los cuales son positivos obteniendo una utilidad contable de \$10,429.73, de la cual se genera una participación a trabajadores por un valor de \$ 1,564.46 e impuesto a la renta por un valor de \$ 9,920.79; con estos resultados la compañía tiene una pérdida por un valor de \$ 1,056.02. Estos resultados son discutidos por los señores accionistas, y la Srta. Ketterer Escobar Gladys Sylvana mociona se aprueben los estados financieros y se autorice al Señor Caza Vargas Juan Andrés, Contador de la compañía proceda con su legalización ante el respectivo órgano de control. Moción que es aceptada y aprobado por unanimidad de la Junta de Accionistas.

2. De la misma forma la Señora Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe de gestiones, dando a conocer los resultados obtenidos por la Compañía, Ventas anuales, costos y gastos realizados, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Manifiesta también que todos los rubros establecidos en los Estados Financieros están sustentados con sus respectivos documentos de respaldo. Una vez terminado la lectura del informe la Srta. Ketterer Escobar Gladys Sylvana, mociona aprobar el Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2.017. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.
3. La Señora Presidente solicita a la Señora Secretaria proceda con la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, el Señor Patricio Constantino Andrade Quintana, en el que se informa sobre la revisión que ha realizado a los Estados Financieros, y manifiesta que la revisión se ha realizado bajo la normativa pertinente, se ha revisado todas las cuentas de los Estados Financieros, y de la revisión efectuada todas las transacciones se encuentran justificadas con sus respectivos documentos de respaldo. En relación a los impuestos estos se han cancelado en su totalidad. Una vez concluido la lectura del informe la Srta. Ketterer Escobar Gladys Sylvana, mociona aprobar el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2.017. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores accionistas. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores accionistas en conjunto con el Sr. Secretario.


Ketterer Escobar Jessica Alexandra
ACCIONISTA


Ketterer Escobar Gladys Sylvana
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Escobar Zambrano Carmita Eloisa
SECRETARIA DE LA JUNTA